



José Manuel Benavides Ricaurte <josemanuelbenavidesabogado@gmail.com>

RV: OBSERVACIONES proceso CONVOCATORIA PÚBLICA No. 120104

Compras y Contratación UDENAR <contratacion@udenar.edu.co>

26 de agosto de 2020 a las 18:10

Para: José Manuel Benavides Ricaurte <josemanuelbenavidesabogado@gmail.com>

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

**De:** Lina Castaño <lina.castano@xdc.com.co>**Enviado:** miércoles, 26 de agosto de 2020 5:58 p. m.**Para:** Compras y Contratación UDENAR <contratacion@udenar.edu.co>**Asunto:** OBSERVACIONES proceso CONVOCATORIA PÚBLICA No. 120104

Cordialmente solicitamos a la entidad dar respuesta a las siguientes observaciones:

1. Por ergonomía, productividad y desempeño se sugiere a la Universidad solicitar que los equipos cuenten con puerto de red RJ/45 para conectividad en todos los ambientes incluso en caso de pérdida de WiFi.
2. Para facilitar compartir información, incluso en momentos sin conectividad disponible, se sugiere a la Universidad incorporar como requerimiento mínimo la necesidad de un (1) Lector Media Card, que soporta SD, SDHC y SDXC
3. Para compatibilidad a requerimientos actuales y futuros de ergonomía se sugiere que la Universidad solicite un MINIMO de tres (3) puertos USB tipo A distribuidos así: (2) USB 3.1 Gen1, (1) USB 2.0
4. Para asegurar la portabilidad de los equipos se sugiere a la Universidad solicitar que el peso máximo sea de 1.52Kg y la batería tenga una autonomía mínima de hasta 10 horas y 45 Minutos.
5. Con el fin de cumplir los tiempos de entrega uno de los lotes de los equipos puede aceptarse con un procesador AMD E2-9000?
6. Se solicita a la entidad proporcionar tiempos de entrega aceptables para el primer lote en la 3 semana de octubre y el resto en el mes de noviembre, esto debia a que, como todos entendemos, los procesos logísticos en el mundo se han visto altamente afectados por la pandemia no solo a nivel de distribución sino de fabricación y los insumos necesarios.
7. Se sugiere a la entidad enfocar la solicitud de experiencia en computadores portátiles. Esto demostrado en certificación o contrato respectivo de los últimos 4 años.
8. Se solicita a la entidad aclarar la ponderación a evaluar para el presente proceso.
9. Se solicita a la entidad aclarar si se puede presentar entrega de lotes de 2 o 3 marcas que cumplan con las características mínimas solicitadas.
10. En aras de garantizar el tipo de empresa a participar de este proceso y garantizar también la transparencia en el cumplimiento (músculo financiero y logístico suficiente) se solicita amablemente a la entidad ajustar indicadores financieros de la siguiente manera:

- Patrimonio: mínimo 2 veces el presupuesto oficial del proceso de licitación.
- Índice de endeudamiento: igual o menor al 50%
- índice de liquidez: igual o mayor a 2
- capital de trabajo: mínimo 2 veces el presupuesto oficial del proceso de licitación.

- Razon de cobertura: igual o mayor a 3
- rentabilidad del patrimonio: igual o mayor a 0,10
- rentabilidad del activo: igual o mayor a 0.05

Gracias



Lina Castaño

Gerente Comercial Regional Sur Occidente

CR 7 # 156 – 68 Oficina 2201 - Bogotá

Teléfono: (+57 1) 7420625

msn: lina.castano@xdc.com.co

Celular: (+57) 321-6537624

www.xdc.com.co